

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

MAT.: DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/11, DE 11 DE ENERO DE 2021, DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE ESTE SERVICIO Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES, Y APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2022 V.01, PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

SANTIAGO,

VISTOS:

1°) la Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación, que “Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles”; **2°)** el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que “Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado”; **3°)** la Ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que “Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado”; **4°)** el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que “Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo”; **5°)** la Ley N° 21.289, de 2020, del Ministerio de Hacienda, “Ley de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al año 2021”; **6°)** el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación, que “Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles”; **7°)** El Decreto N° 12, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que “Crea Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” y sus modificaciones posteriores; **8°)** el Decreto Supremo N° 109, de 2021, del Ministerio de Educación, que renueva nombramiento de doña Adriana Amelia Gaete Somarriva, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (en trámite); **9°)** las Resoluciones N°6, N°7, de 2019, y N°16, de 2020, todas, de la Contraloría General de la República, que “Fijan Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón”; **10°)** la Resolución Exenta N° 015/370, de 05 de agosto de 2021, que deja sin efecto resolución que indica y aprueba la Organización Interna de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la Vicepresidenta Ejecutiva de este Servicio; **11°)** el Oficio Ordinario N° 015/1363, de 31 de diciembre de 2021, de la Vicepresidenta Ejecutiva de este Servicio, dirigido al Auditor General de Gobierno, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno; **12°)** la Resolución Exenta N° 015/11, de 11 de enero de 2021, de la Vicepresidenta Ejecutiva de este Servicio, que aprueba el Plan Anual de Auditoría 2021 V. 01, y sus posterior modificación en Resolución Exenta N° 015/427, de 09 de septiembre de 2021; **13°)** la Resolución RA 110790/218/2020, de 14 de febrero de 2020, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública a persona que indica, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, entidad asesora en materias de auditoría interna, control interno, gestión de riesgos y gobernanza, tiene el rol de promover la mejora continua de la función de auditoría interna gubernamental, y entregar recursos a la red de auditores para la generación de competencias y perfeccionamiento técnico de su trabajo, considerando las últimas tendencias de auditoría interna y las mejores prácticas aceptadas a nivel nacional e internacional.

2°) Que, en ese sentido y en virtud de los lineamientos de mejora continua en el ejercicio de la función pública, este Servicio ha elaborado el Plan de Auditoría 2022 V.01.

3°) Que, en atención a lo expuesto, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

I.- **DÉJASE SIN EFECTO**, el Plan de Auditoría 2021 V.01, aprobado por Resolución Exenta N° 015/11, de 11 de enero de 2021, y su posterior modificación en Resolución Exenta N° 015/427, de 09 de septiembre de 2021, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

II.- **APRUÉBASE** el “Plan Anual de Auditoría 2022 V.01”, cuyo tenor es el siguiente:

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha :27/10/16 Página : 1 de 10
---	---	---

ÍNDICE

1. Contenido	
1. ANTECEDENTES GENERALES DEL SERVICIO.....	2
2. MAPA DE ASEGURAMIENTO.....	3
3. FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO GLOBAL UTILIZADOS Y SU PONDERACIÓN ESTRATÉGICA.....	4
4. RANKING DE MATERIAS DEL UNIVERSO DE AUDITORÍA.....	6
5. JUSTIFICACIÓN DE MATERIAS DE AUDITORÍA CON CRITICIDADES ALTAS NO CONSIDERADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA.....	7
6. EXPLICACIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.....	7
7. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO.....	7
8. INDICADORES DE CONTROL DE AVANCE Y RESULTADOS.....	8
9. DETERMINACIÓN DE HORAS DE AUDITORÍA DISPONIBLES ESTIMADAS.....	8
10. ANEXOS.....	10

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 2 de 10
---	--	--

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL SERVICIO.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N°17.301, la cual la definió como una corporación autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada y que tendrá a su cargo la creación de jardines infantiles y promover y estimular la educación en la primera infancia.

Su misión consiste en entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

Considerando todos los aspectos mencionados y con el fin de cumplir su misión, la JUNJI se ha propuesto 3 objetivos estratégicos, desafiando no sólo las prácticas pedagógicas al interior del aula, sino el modelo de gestión de las unidades educativas para la entrega eficiente y efectiva del servicio:

1.

Entregar Educación Parvularia de CALIDAD que favorezca el BIENESTAR y DESARROLLO INTEGRAL de niños y niñas, en ambientes educativos intencionados y significativos, mediante equipos pedagógicos de excelencia y el estrecho vínculo con las familias.
2.

Avanzar en la COBERTURA en Educación Parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática, optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio y garantizando el acceso a un servicio educativo PERTINENTE.
3.

Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva INSTITUCIONALIDAD en Educación Parvularia, junto a la MODERNIZACIÓN de la gestión interna, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 3 de 10
---	---	---

2. MAPA DE ASEGURAMIENTO.

Durante la presente planificación se construyó el mapa de aseguramiento logrando obtener las clasificaciones de cobertura para cada una de las materias de auditoría que conforman el Universo de Auditoría. Considerando que el mapa de aseguramiento se presenta de manera detallada en el Anexo "Planilla 3: Mapa de Aseguramiento Plan Anual (v1)", en el presente informe, se presenta un resumen de los resultados obtenidos los cuales han sido obtenidos en base al siguiente criterio:

Cobertura de Auditoría	Criterio
ALTA	Materia ha sido efecto de auditorías de Auditoría Interna y/o CGR en 2 o más oportunidades dentro del periodo 2016-2021
MEDIA	Materia ha sido efecto de al menos una auditoría por parte de Auditoría Interna y/o CGR dentro del periodo 2016-2021
BAJA	Materia no ha sido efecto de auditoría por parte de Auditoría Interna y/o CGR dentro del periodo 2016-2021

Materia de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Alta	Medía	Baja
Gestión Curricular	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Asesoría Técnica Educativa	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Formación continua e Innovación Pedagógica	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Bienestar integral de los/las niños y niñas	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación		X	
Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Administración de Personal	Recursos humanos		X	
Desarrollo de las Personas	Recursos humanos	X		
Clima y Seguridad Laboral	Recursos humanos		X	
Servicio de Bienestar	Recursos humanos		X	
Compras y Contrataciones Públicas	Adquisiciones y abastecimiento	X		
Gestión Documental	Gestión Documental		X	
Servicios Generales	Financiero		X	
Administración y Control Bienes del Activo Fijo	Almacenamiento y distribución	X		
Transferencias de Fondos	Transferencias a/de otras entidades públicas	X		
Logística y Distribución	Adquisiciones y abastecimiento		X	
Procesos Contables	Adquisiciones y abastecimiento			X
Transferencias de Capital (Subt,33)	Iniciativas de inversión	X		
Diseño Estratégico Institucional	Planificación estratégica	X		
Ejecución de Estudios	Estudios e investigaciones		X	
Gestión de las tecnologías de la Información	Sistemas informáticos		X	
Gestión del sistema de seguridad de la información	Sistemas informáticos		X	
Gestión presupuestaria institucional	Planificación presupuestaria	X		
Planificación y Control de Gestión	Mejoramiento de la gestión		X	
Gestión de Riesgos	Mejoramiento de la gestión			X

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 4 de 10
---	---	---

Materia de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Alta	Media	Baja
Gestión de la información de párvulos	Sistemas informáticos		X	
Inscripción y matrícula de párvulos	Sistemas informáticos		X	
Apertura y Cierre de Jardines Infantiles	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Contratación Pública	Legal estratégico		X	
Pronunciamientos jurídicos	Legal estratégico		X	
Gestión de procesos disciplinarios	Legal estratégico		X	
Gestión de los juicios institucionales	Legal estratégico			X
Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Legal estratégico		X	
Gestión de cumplimiento Ley del Lobby	Legal estratégico			X
Construcción de nuevos Espacios Educativos	Iniciativas de inversión	X		
Sistema de información y atención ciudadana-SIAC	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación		X	
Comunicaciones externas	Comunicaciones		X	
Comunicaciones internas	Comunicaciones		X	
Participación Ciudadana	Comunicaciones		X	
Organización de eventos	Comunicaciones			X
Mantenimiento de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura		X	
Reconocimiento Oficial	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	X		
Construcción y Conservación de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura	X		
Relaciones Gremiales	Coordinación entre instancias			X

3. FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO GLOBAL UTILIZADOS Y SU PONDERACIÓN ESTRATÉGICA.

Los siguientes factores críticos de riesgo globales han sido considerados con el fin de ponderar las materias objeto de auditoría durante el período 2021. A continuación, se presente la ponderación asignada para cada factor:

Nº	FACTOR CRÍTICO	PONDERACIÓN
1	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	15%
2	Directrices, lineamientos e instrucciones asociadas a la probidad y transparencia de los actos en la Administración del Estado.	15%
3	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	15%
4	Volumen de Recursos involucrados.	15%
5	Relación de la materia con la misión y objetivos estratégicos del Organismo.	15%
6	Impacto potencial en la opinión pública.	15%
7	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	10%

Las materias de auditoría a las cuales se aplicarán los factores críticos señalados anteriormente se obtuvieron de las siguientes fuentes de información:

- Ley de Presupuesto JUNJI año 2022.
- Procesos y subprocesos señalados en la Matriz de Riesgos de la Institución, año 2021.
- Estructura Orgánica vigente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

- Análisis de Auditorías realizadas por Auditoría Interna en años anteriores.

Las materias de auditoría identificadas producto de este análisis corresponden a:

Materia de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado
Construcción y Conservación de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura
Construcción de nuevos Espacios Educativos	Iniciativas de inversión
Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Transferencias de Fondos	Transferencias a/de otras entidades públicas
Compras y Contrataciones Públicas	Adquisiciones y abastecimiento
Formación continua e Innovación Pedagógica	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Gestión presupuestaria institucional	Planificación presupuestaria
Apertura y Cierre de Jardines Infantiles	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Reconocimiento Oficial	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Mantenimiento de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura
Transferencias de Capital (Subt,33)	Iniciativas de inversión
Asesoría Técnica Educativa	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Desarrollo de las Personas	Recursos humanos
Administración de Personal	Recursos humanos
Bienestar integral de los/las niños y niñas	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Gestión de las tecnologías de la Información	Sistemas informáticos
Inscripción y matrícula de párvulos	Sistemas informáticos
Administración y Control Bienes del Activo Fijo	Almacenamiento y distribución
Gestión del sistema de seguridad de la información	Sistemas informáticos
Gestión Curricular	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Diseño Estratégico Institucional	Planificación estratégica
Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Legal estratégico
Gestión de la información de párvulos	Sistemas informáticos
Clima y Seguridad Laboral	Recursos humanos
Ejecución de Estudios	Estudios e investigaciones
Contratación Pública	Legal estratégico
Planificación y Control de Gestión	Mejoramiento de la gestión
Participación Ciudadana	Comunicaciones
Servicio de Bienestar	Recursos humanos
Comunicaciones internas	Comunicaciones
Comunicaciones externas	Comunicaciones
Sistema de información y atención ciudadana-SIAC	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación
Logística y Distribución	Adquisiciones y abastecimiento
Servicios Generales	Financiero
Gestión de los juicios institucionales	Legal estratégico
Pronunciamientos jurídicos	Legal estratégico
Gestión de procesos disciplinarios	Legal estratégico
Gestión Documental	Gestión Documental
Relaciones Gremiales	Coordinación entre instancias
Procesos Contables	Adquisiciones y abastecimiento
Gestión de Riesgos	Mejoramiento de la gestión
Organización de eventos	Comunicaciones
Gestión de cumplimiento Ley del Lobby	Legal estratégico

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 6 de 10
---	---	---

4. RANKING DE MATERIAS DEL UNIVERSO DE AUDITORÍA.

A modo de resumen, se presenta el resultado obtenido de la aplicación de la metodología de priorización, ordenado de acuerdo con el ranking de prioridad obtenido, mostrándose con fondo de color aquellos procesos incluidos en el Plan Anual de Auditoría:

Nº	Materia de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Valor Ponderado Final	Ranking de Prioridad
42	Construcción y Conservación de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura	1,97	1
34	Construcción de nuevos Espacios Educativos	Iniciativas de inversión	1,63	2
5	Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,57	3
14	Transferencias de Fondos	Transferencias a/de otras entidades públicas	1,57	3
10	Compras y Contrataciones Públicas	Adquisiciones y abastecimiento	1,52	5
3	Formación continua e Innovación Pedagógica	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,49	6
22	Gestión presupuestaria institucional	Planificación presupuestaria	1,49	6
27	Apertura y Cierre de Jardines Infantiles	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,41	8
41	Reconocimiento Oficial	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,41	8
40	Mantención de Infraestructura de Jardines Infantiles	Infraestructura	1,39	10
17	Transferencias de Capital (Subt,33)	Iniciativas de inversión	1,35	11
2	Asesoría Técnica Educativa	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,34	12
7	Desarrollo de las Personas	Recursos humanos	1,34	12
6	Administración de Personal	Recursos humanos	1,3	14
4	Bienestar integral de los/las niños y niñas	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,27	15
20	Gestión de las tecnologías de la Información	Sistemas informáticos	1,25	16
26	Inscripción y matrícula de párvulos	Sistemas informáticos	1,25	16
13	Administración y Control Bienes del Activo Fijo	Almacenamiento y distribución	1,25	16
21	Gestión del sistema de seguridad de la información	Sistemas informáticos	1,2	19
1	Gestión Curricular	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	1,2	19
18	Diseño Estratégico Institucional	Planificación estratégica	1,2	19
32	Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Legal estratégico	1,13	22
25	Gestión de la información de párvulos	Sistemas informáticos	1,1	23
8	Clima y Seguridad Laboral	Recursos humanos	1,05	24
19	Ejecución de Estudios	Estudios e investigaciones	1,05	24
28	Contratación Pública	Legal estratégico	1	26
23	Planificación y Control de Gestión	Mejoramiento de la gestión	0,96	27
38	Participación Ciudadana	Comunicaciones	0,91	28
9	Servicio de Bienestar	Recursos humanos	0,88	29
37	Comunicaciones internas	Comunicaciones	0,83	30
36	Comunicaciones externas	Comunicaciones	0,81	31
35	Sistema de información y atención ciudadana-SIAC	Servicios de atención al ciudadano – contraprestación	0,76	32
15	Logística y Distribución	Adquisiciones y abastecimiento	0,72	33
12	Servicios Generales	Financiero	0,69	34
31	Gestión de los juicios institucionales	Legal estratégico	0,65	35
29	Pronunciamientos jurídicos	Legal estratégico	0,62	36
30	Gestión de procesos disciplinarios	Legal estratégico	0,62	36
11	Gestión Documental	Gestión Documental	0,6	38
43	Relaciones Gremiales	Coordinación entre instancias	0,54	39
16	Procesos Contables	Adquisiciones y abastecimiento	0,53	40
24	Gestión de Riesgos	Mejoramiento de la gestión	0,53	40
39	Organización de eventos	Comunicaciones	0,46	42
33	Gestión de cumplimiento Ley del Lobby	Legal estratégico	0,34	43

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 7 de 10
---	--	--

5. JUSTIFICACIÓN DE MATERIAS DE AUDITORÍA CON CRITICIDADES ALTAS NO CONSIDERADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

Se seleccionaron las materias de auditoría con las criticidades más altas obtenidas en la priorización realizada mediante la aplicación de los factores críticos de riesgos globales a excepción de las materias de "Construcción de nuevos Espacios Educativos", "Transferencias de Fondos" y "Compras y Contrataciones Públicas", las cuales no fueron consideradas por motivos mencionados a continuación:

Materia de Auditoría	Proceso Transversal	Conclusión
Construcción de nuevos Espacios Educativos	Iniciativas de inversión	Es una materia que ha sido efecto de constantes auditorías por parte de CGR en los últimos 3 años con una cobertura en 14/16 Direcciones Regionales JUNJI, en la cual además se encuentran en curso la implementación de las diferentes acciones comprometidos en los Informes del organismo fiscalizador a las cuales auditorías realiza seguimiento permanente.
Transferencias de Fondos	Transferencias a/de otras entidades públicas	Esta materia no ha sido priorizada, debido a que su cobertura de auditoría interna es alta, dado que es un proceso que permanentemente es considerado dentro de los PAA de JUNJI, dada la escasez de recursos, se priorizan materias igual de importantes con una menor cobertura como es el caso de las Transferencias Corrientes por concepto de Carrera Docente.
Compras y Contrataciones Públicas	Adquisiciones y abastecimiento	Esta materia de auditoría no fue seleccionada, dado que está considerada en el Objetivo Gubernamental N°1: Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.

6. EXPLICACIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

La Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI ha instruido formalmente a la Unidad de Auditoría Interna, la realización de las siguientes actividades de aseguramiento:

CÓDIGO EN PLAN	PROGRAMA / PROCESO / MATERIA A AUDITAR	FUNDAMENTO
DIR-1	Carrera Docente	La Subsecretaría de Educación Parvularia remite solicitud para que se efectúe un análisis de los pagos realizados por concepto de Carrera Docente cuyo alcance abarque al personal de JUNJI y personal de Jardines Infantiles vía Transferencias de Fondos-VTF, la cual fue acogida por Vicepresidenta indicando que se comprenda desde el año 2019 a 2021.
DIR-2	Compras vinculadas con la habilitación de nuevas Oficinas en Morandé 226.	La Vicepresidenta presenta interés por el gasto ejecutado por concepto de compras realizadas directamente por JUNJI para el proyecto denominado "JUNJI al Centro" que abarca la habilitación de las nuevas instalaciones.

7. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO.

Debido a que la Unidad de Auditoría Interna de JUNJI realiza seguimiento a la implementación de la totalidad (100%) de compromisos suscritos en respuesta a los hallazgos resultantes de las auditorías internas realizadas, no se aplica la metodología de priorización de los trabajos de seguimiento.

Cabe mencionar, que el seguimiento realizado por esta Unidad de Auditoría Interna, se efectúa de manera periódica y comienza con la solicitud mensual de los medios de verificación que podrían acreditar la implementación de compromisos pendientes, ya sea de aquellos que han expirado su fecha de cumplimiento. Recibidos los antecedentes en cuestión, la Jefa

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 8 de 10
---	---	---

de la Unidad de Auditoría Interna, los remite al auditor interno responsable, para realizar la verificación documental del avance de implementación de los compromisos suscritos, los cuales, se comunican al área responsable respectiva.

Complementariamente se realiza una revisión total del estado de avance de las Auditorías efectuadas en el periodo anterior, las cuales se comunican a través de Informes de Seguimiento, a: las áreas auditadas, Vicepresidencia Ejecutiva, y al CAIGG evidenciando el estado actual de cumplimiento de acciones comprometidas de cada auditoría. Estos informes se encuentran incluidos en el Plan Anual considerando para su realización una estimación de 2 horas de revisión.

Y, por último, se elabora un reporte mensual que incluye los resultados obtenidos en materia de subsanación de hallazgos de auditoría interna y contraloría e hitos a destacar sobre fluctuaciones en el volumen de observaciones implementadas y pendientes de implementar por la Dirección Nacional y Direcciones Regionales, el cual es comunicado a la Vicepresidenta Ejecutiva, Directores Regionales, Jefes de Gabinete y Directores Nivel Central.

8. INDICADORES DE CONTROL DE AVANCE Y RESULTADOS

Los indicadores que permitirán conocer el estado de avance del Plan Anual de Auditoría y su resultado, se presentan a continuación.

Nº	NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	META DE RESULTADO
1	% de avance del plan de auditoría.	(Nº de auditorías realizadas en el año 2022 / Nº total de auditorías planificadas a realizar el año 2022) x 100. Se excluyen los trabajos de seguimiento.	Mide el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Auditoría.	100%
2	% de implementación de compromisos suscritos.	(Nº de compromisos implementados 100% en el año 2022 / Nº total de compromisos a implementar en el año 2022 provenientes de auditorías realizadas el año 2021 y anteriores que se encuentran pendientes de implementación al 31-12-2021) x 100.	Mide el % de compromisos que alcanzan el 100% sobre el total de compromisos pendientes.	70%
3	% de informes de seguimiento realizados.	(Nº de trabajos de seguimiento realizados en el año 2022 / Nº total de trabajos de seguimiento establecidos en el Plan Anual de Auditoría año 2022) x 100.	Mide el porcentaje de informes de seguimiento realizados.	100%

Adicionalmente, durante el año 2022, se informará trimestralmente a la Vicepresidenta Ejecutiva y al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, el avance del Plan Anual de Auditoría y otros temas relevantes para la dirección, utilizando el formato establecido por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG).

9. DETERMINACIÓN DE HORAS DE AUDITORÍA DISPONIBLES ESTIMADAS

A fin de establecer una aproximación de las horas disponibles para la ejecución del Plan Anual de Auditoría año 2022 (Actividades de aseguramiento, actividades de seguimiento, rutinarias e impartidas por la dirección) se ha considerado la totalidad de días hábiles para el año 2022 por la cantidad de auditores (252 días x 9 auditores). Con respecto a este punto cabe destacar que los 9 auditores mencionados incluyen a la Jefa de la Unidad.

Respecto del cálculo para la "Estimación de días no considerados en la planificación", se establece que éstos constituyen conceptos como: feriados legales, permisos administrativos, reuniones, licencias médicas, los cuales se rebajan al total de días disponibles obteniendo un total 13.464 horas disponibles v/s las 13.984 disponibles al cierre del periodo 2022, por lo cual la Unidad cuenta con 520 horas menos para la realización de auditorías, lo que responde a la acumulación de feriados legales, por motivos de la contingencia sanitaria no se ha hecho uso de éstos.

A continuación, se muestran en detalle los cálculos mencionados en este anunciado:

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 9 de 10
---	---	---

CÁLCULO DE HORAS DISPONIBLES

Variables a Considerar	Datos
N.º funcionarios de la Unidad	9
Total, días hábiles año 2022	252
Total, días hábiles de la Unidad	2.268

ESTIMACIÓN DE DÍAS NO CONSIDERADOS EN LA PLANIFICACIÓN

Variables a Considerar	Equipo de Trabajo									Total (días)
	Sandra Mercado	Claudia Rojas	Paula Vera	Eveling Sanchez	Daniela Araya	Abel Bustos	Rodrigo García	María José Pérez	Alexis Correa	
Feriados Legales	35	45	15	15	40	25	45	15	55	290
Permisos administrativos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	54
Días Compensados con Descanso Complementario Disponibles al 31-12-2021	0	1	0	0	0	0	4	0	1	6
Reuniones Varias Jefe de Auditoría: Bilaterales Vicepresidenta, Directorio quincenal, CGR, Comités Ministeriales, CAIGG	15	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Reuniones Equipo de Auditoría: de Equipo, Coordinaciones CGR, Bienestar, Calidad y otras actividades institucionales.	15	10	10	10	10	10	15	15	15	110
Licencias médicas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
Comisión de Servicio Interna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (NO CONSIDERA DECIMALES)	76	67	36	36	61	46	75	41	82	520

Adicionalmente, mencionar que los días de “Feriados Legales” y “Días compensados” se han estimado en base a la información disponible en el Sistema de Gestión de Personas.

ESTIMACIÓN DE HORAS DISPONIBLES POR MES POR CADA AUDITOR

Variables a Considerar	Datos (Profesionales)									Total
	Sandra Mercado	Claudia Rojas	Paula Vera	Eveling Sanchez	Daniela Araya	Abel Bustos	Rodrigo García	María Pérez	Alexis Correa	
Total días disponibles 2022	176	185	216	216	191	206	177	211	170	1.748
Total HRS disponibles 2022	1.408	1.480	1.728	1.728	1.528	1.648	1.416	1.688	1.360	13.984
Total HRS disponibles mes	117	123	144	144	127	137	118	141	113	1.165

DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE AUDITORÍA DISPONIBLES EN PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2022

Cantidad Horas disponibles año 2022	13.984
Total Horas definidas en Trabajos de aseguramiento	4.628
Total Horas definidas en Trabajos de consultoría	0
Total Horas definidas en Trabajos de seguimiento	448
Total Horas definidas en Trabajos rutinarios	7.064
Total Horas definidas en Trabajos solicitados por la Dirección	948
Horas estimadas capacitación	480
Horas estimadas para Trabajos planificados	13.568
Horas estimadas para Trabajos no planificados	416

La presente planificación se espera realizar utilizando un total de 13.568 horas, con lo que existe un total de 416 horas, equivalente al 2,97% para la realización de otras actividades no planificadas durante el transcurso del período.

Cabe señalar que el cálculo de horas ha considerado las horas disponibles de la Jefa de la Unidad de acuerdo a lo indicado por las instrucciones.

	INFORME DE DIAGNÓSTICO Año 2022 (Versión 01)	Código : F-SAI-01 Versión : 04 Fecha : 27/10/16 Página : 10 de 10
---	---	---

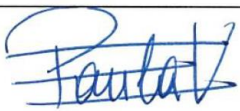
DETALLE DE HORAS DE AUDITORÍA ESTIMADAS PARA CAPACITACIÓN

Total de horas estimadas para Capacitaciones año planificado			480		
Nombre Actividad Capacitación	Proveedor Capacitación (CAIGG-CGR- Otros)	Especificar otro proveedor	Número de participantes	Horas Actividad	Horas totales
Técnicas generales para una redacción eficiente	Otros	Por Definir	6	24	144
Curso Presentación y visualización de datos	Otros	Por Definir	6	28	168
Curso metodologías ágiles	Otros	Por Definir	6	28	168

10. ANEXOS

Anexo N°01: Archivos digitales solicitados por el CAIGG emitidos como adjuntos:

- Informe de Diagnóstico (v1)
- Planilla 3: Mapa de Aseguramiento Plan Anual (v1)
- Planilla 4: Anexo Compromisos Auditoría Generales (v1)
- Planilla 5: Plan Anual de Auditoría (v1)
- Planilla 6: Indicadores Plan Anual (v1)
- Planilla 7: Factores Críticos Globales Plan Anual (v1)

CONTROL DE AUDITORES PARTICIPANTES EN EL INFORME DE DIAGNÓSTICO	
AUDITOR QUE ELABORÓ	AUDITORA QUE AUTORIZÓ
Nombre: Paula Vera Poblete	Nombre: Claudia Rojas Becerra
Firma: 	Firma: 
Fecha V01: 31-12-2021	Fecha V01: 31-12-2021



ADRIANA GAETE SOMARRIVA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Carta Gantt

Código Trabajo	Nombre Trabajo	CARTA GANTT											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ASEG-1	Objetivo Gubernamental N° 1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.										X	X	
ASEG-2	Objetivo Gubernamental N° 2: Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales, basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013.								X	X			
ASEG-3	Objetivo Gubernamental N° 3: Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público.		X	X									
ASEG-4	Objetivo Gubernamental N° 4: Aseguramiento sobre operaciones financiero-contables.										X	X	
ASEG-5	Objetivo Gubernamental N°5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quater de la Ley 21.131 en el Sector Público	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
ASEG-6	Objetivo Ministerial N° 1: Auditoría a las Remuneraciones		X	X	X								
ASEG-7	Construcción y Conservación de Infraestructura de Jardines Infantiles		X	X	X								
ASEG-8	Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia			X	X	X							
SEG-1	Aseguramiento al proceso de Compras Públicas Objetivo Gubernamental de Auditoría N°1 - 2020 Actividades Asociadas a la probidad administrativa Región de Atacama, Ñuble y Arica Parinacota											X	
SEG-2	Auditoría de Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales, basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013.												X
SEG-3	Objetivo Gubernamental N° 03: Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en Sector Público.	X											
SEG-4	Auditoría Objetivo Gubernamental N°4 Sobre Operaciones Financiero-Contables FINANCIERO – CONTABLES												X
SEG-5	Objetivo Gubernamental N°5: Auditoría sobre aseguramiento de las obligaciones del Art. 2° Quáter de la Ley 21.131 del Sector Público						X						
SEG-6	Objetivo Ministerial N°1: Auditoría al Proceso de Licencias Médicas, Región de Biobío y Los Lagos	X											
SEG-7	Auditoría Transferencias de Capital		X										
SEG-8	Auditoría a la Focalización de Parvulos en el Proceso de Matricula 2020				X								
RUT-1	Revision Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)	X											
RUT-2	Auditoría a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar.	X	X										
RUT-3	Acciones de Aseguramiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Diciembre	X											
RUT-4	Acciones de Aseguramiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Marzo				X								
RUT-5	Acciones de Aseguramiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Junio						X						
RUT-6	Acciones de Aseguramiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Septiembre									X			
RUT-7	Seguimiento Acciones de Aseguramiento (Of. Circular N°16, Of. Circular N°20)		X										
RUT-8	Elaboración Plan Anual de Auditoría 2022												X
RUT-9	Resultado Trimestral y Anual del Plan de Auditoría 2020	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-10	Actualización del Plan Estratégico de Auditoría												X
RUT-11	Consolidación seguimiento de compromisos de auditoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-12	Preparación de Certificación en Origen	X											
RUT-13	Reportes semanales y quincenales quiebres de control/estado CGR.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-14	Seguimiento y acompañamiento a las fiscalizaciones, preinformes e informes finales de Contraloría General/Regional de la República.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-15	Seguimientos auditorías internas años anteriores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIR-1	Auditoría Transferencias/Rendiciones Carrera Docente	X	X										
DIR-2	Auditoría Habilitación Nuevas Oficinas	X	X										

Paula



Antony



Plan Anual de Auditoría

Ministerio: Servicio: Servicio dependiente: Región:	EDUCACIÓN		
	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		
	Año planificado	2022	
	Versión	1	
	Fecha de Emisión:	31/12/2021	
	Código del Plan Anual de Auditoría:		
	NIVEL CENTRAL		
	-22-v01		

1 - Trabajos de Asesoramiento Priorizados en Áreas de Riesgos										
Código Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Proceso G - GR - C	Tipo Relación	Alcance General	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales	Horas de Auditoría
ASEG-1	Objetivo Gubernamental Nº 1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.	Gubernamental (G)	Realizar una evaluación de los riesgos asociados a la realización de compras públicas.	Adquisiciones y abastecimiento	Proceso, Gestión de Riesgos, C	Indirecta	Considera la revisión del proceso, subprocesos y etapas de la presente función.	Anual	Los riesgos críticos han sido definidos en la Guía Técnica Nº 100 emitida por el Consejo de Auditoría.	488
ASEG-2	Objetivo Gubernamental Nº 2: Control interno de Organizaciones Gubernamentales, basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO II, Versión 2013.	Gubernamental (G)	Verificar que los sistemas de control interno diseñados e implementados en la institución, con el propósito de asegurar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos se ha implementado dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el COSO II.	Coordinación entre instancias			Considera la evaluación de los sistemas de control interno, principalmente en lo relacionado con la relación con la Auditoría.	Anual	Los riesgos críticos han sido definidos en la Guía Técnica Nº 100 emitida por el Consejo de Auditoría.	520
ASEG-3	Objetivo Gubernamental Nº 3: Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público.	Gubernamental (G)	Verificar que el proceso de gestión de riesgos se ha implementado dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el COSO II.	Coordinación entre instancias			La auditoría incluye las fases del Proceso de Gestión de Riesgos señaladas en el COSO II.	Anual	Los riesgos críticos han sido definidos en la Guía Técnica Nº 100 emitida por el Consejo de Auditoría.	520
ASEG-4	Objetivo Gubernamental Nº 4: Aseguramiento sobre operaciones financieras contables.	Gubernamental (G)	Verificar que las operaciones desarrolladas en JUNJI, se llevan a cabo regulando la efectividad de los controles asociados al cumplimiento del artículo 2º quáter de la Ley 21.131.	Financiero	Proceso, Gestión de Riesgos, C	Indirecta	La revisión considera los siguientes aspectos: 1. Bienes de Uso. 2. Considera las operaciones realizadas entre el 01-07-2021 y el 31-12-2021.	Anual	Los riesgos críticos han sido definidos en la Guía Técnica Nº 100 emitida por el Consejo de Auditoría.	736
ASEG-5	Objetivo Gubernamental Nº 5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2º quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público.	Gubernamental (G)	Verificar que los controles asociados al cumplimiento del artículo 2º quáter de la Ley 21.131, se han implementado.	Financiero	Proceso, Gestión de Riesgos, C	Indirecta	Considera las operaciones realizadas entre el 01-07-2021 y el 31-12-2021.	Semestral	Los riesgos críticos han sido definidos en la Guía Técnica Nº 100 emitida por el Consejo de Auditoría.	952
ASEG-6	Objetivo Ministerial Nº 1: Auditoría a las Remuneraciones	Ministerial (M)	Auditoría al registro, control y recuperación de subsidios por incapacidad laboral.	Recursos humanos			Considera las operaciones realizadas entre el 01 de enero de 2020 y al 31 de marzo de 2022.	Anual	Los riesgos críticos han sido definidos para la consolidación.	422
ASEG-7	Construcción y Conservación de Infraestructura de Jardines Infantiles	Institucional (I)	Evaluar el proceso de gestión, control y seguimiento de la implementación del proceso para la	Infraestructura	Proceso, Gestión de Riesgos, C	Indirecta	Por definir	Anual		520
ASEG-8	Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia	Institucional (I)	Verificar el nivel de implementación del proceso para la	Control interno	Proceso, Gestión de Riesgos, C	Directa	Por definir	Anual		470

2 - Trabajos de Consultoría Priorizados en Áreas de Riesgos										
Código Trabajo	Nombre Trabajo	Objetivo General de Consultoría	Tipo de Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Proceso G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Edificio de Auditoría	Horas de Auditoría	Fecha estimada de envío del Informe

3 - Trabajos de Seguimiento										
Código Trabajo	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Ámbito de Seguimiento	Proceso Transversal en el Estado	Relación Proceso G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Edificio de Auditoría	Fecha estimada de envío del Informe

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

RUT 3	Acciones de Arguimiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Diciembre	Gubernamental (G)	Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre asistencia, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecución permanente de acciones de seguimiento sobre operaciones financieras contables.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Trimestral	8	472	Enero	Enero
RUT 4	Acciones de Arguimiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Marzo	Gubernamental (G)	Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre asistencia, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecución permanente de acciones de seguimiento sobre operaciones financieras contables.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Trimestral	9	472	Abril	Abril
RUT 5	Acciones de Arguimiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Junio	Gubernamental (G)	Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre asistencia, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecución permanente de acciones de seguimiento sobre operaciones financieras contables.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Trimestral	9	472	Julio	Julio
RUT 6	Acciones de Arguimiento (Of. Circular N° 16, Of. Circular N° 20) - Corte Septiembre	Gubernamental (G)	Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre asistencia, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Ejecución permanente de acciones de seguimiento sobre operaciones financieras contables.	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Trimestral	9	472	Octubre	Octubre
RUT 7	Seguimiento Acciones de Arguimiento (Of. Circular N°16, Of. Circular N°20)	Gubernamental (G)	Realizar seguimiento a las observaciones del Informe de Verificación y Certificado Anual del Auditor Interno 2020	Financiero	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Indirecta	Anual	7	110	Marzo	Marzo
RUT 8	Elaboración Plan Anual de Auditoría 2022	Institucional (I)	Establecer las auditorías y trabajos a realizar durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de Diciembre de 2022	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Anual	2	40	Diciembre	Diciembre
RUT 9	Resultado Trimestral y Anual del Plan de Auditoría 2020	Institucional (I)	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas establecidas dentro de la formulación del Plan Anual 2021.	Auditoría Interna	Gobierno, Gestión de Riesgos, Control	Directa	Trimestral	1	24	Enero	Diciembre
RUT 10	Actualización del Plan Estratégico de Auditoría	Institucional (I)	Desarrollar la planificación estratégica de la Auditoría Interna en base a los requerimientos del CANSO.	Coordinación entre instancias			Anual	2	24	Diciembre	Diciembre
RUT 11	Consolidación seguimiento de compromisos de auditoría	Institucional (I)	Consolidar y realizar la verificación que dan cuenta de la implementación de compromisos suscritos.	Mejoramiento de la gestión			Mensual	1	90	Enero	Diciembre

RUF-12	Preparación de Certificación en Origen	Gubernamental (G)	Colaboración en elaboración de Certificado de Control en el cumplimiento de instrucciones establecidas en	Coordinación entre instancias			Asual	1	20	Febrero	Febrero
RUF-13	Reportes semanales y quincenales quiebre de control/estado CGL	Gubernamental	Reportar el estado de las fiscalizaciones a la CGR y los quiebre de control.	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de Riego, Control	Directa	Semanal	3	202	Enero	Diciembre
RUF-14	Seguimiento y acompañamiento a las fiscalizaciones y reportes de informes finales de Contraloría General/Regional de la República.	Institucional (I)	Realizar acompañamiento y seguimiento a las fiscalizaciones de Contraloría General/Regional de la República, a fin de asegurar la entrega correcta de la información y el cumplimiento de las fiscalizaciones que al este controlador realiza, asegurar la pertinencia y consistencia de la respuesta a los requerimientos de información, así como realizar seguimiento a los compromisos resultantes.	Coordinación entre instancias			Mensual	3	3338	Enero	Diciembre
RUF-15	Informes auditoría interna años enteros	Institucional (I)	Realizar acompañamiento y seguimiento a las observaciones pendientes de años anteriores 2016-2019	Coordinación entre instancias			Mensual	7	592	Enero	Diciembre

9 - Trabajos Solicitados por la Dirección															
Código Trabajo Solicitado	Nombre del Trabajo	Clasificación del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Relación Proceso G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales (en caso que trabajo sea de Programación)	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Término	Cantidad de Informes que se remitirán al CAJOI, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
DR-1	Auditoría Transferencias/Rendiciones Carrera Docente	Otro	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en la operación de transferencia de fondos por carrera docente a jardines infantiles operados por terceros.	Transferencia a/de otras entidades públicas	Gobierno, Gestión de Region, Control	Indirecta	Mensual	1. Ausencia de convenios y resolución que apruebe el pago por transferencia. 2. Error de cálculo para el pago de transferencia. 3. Ausencia de rendiciones de cuentas y/o aprobaciones de rendiciones con documentación faltante. 4. Transferencia de nuevas remesas sin haber rendido las anteriores.	2	486	Enero	Febrero	1	28-02-2022
DR-2	Auditoría Habitación Nuevas Ofic	Otro	Institucional		Control interno	Gobierno, Gestión de Region, Control	Directa	Anual		2	462	febrero	Marzo	1	15-03-2022

Cantidad / Horas disponibles año 2021:		13984
Horas estimadas para Capitalización		480
Horas estimadas para Trabajos planificados		13568
Horas estimadas para Trabajos no planificados		416

Formulado Por:	Paula Vera Poblete	Revisado/Validado por Jefe de Auditoría Interna	Claudia Rojas Becerra	Aprobado del Jefe Superior del Servicio	Adriana Gaete Somarriva
Fecha	31-12-2021		31-12-2021	Fecha	31-12-2021







III.- **INCORPÓRASE** al presente acto administrativo, el Plan Anual de Auditoría 2022 V.01, pasando a formar parte integrante de la presente Resolución.

IV.- **DÉJESE ESTABLECIDO** que, será competencia de la Unidad de Auditoría Interna, poner en conocimiento el citado plan, aprobado por el presente acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VAV/PSV/CSH/SMG/LEO/jsr

DISTRIBUCIÓN

- Vicepresidencia Ejecutiva.
- Direcciones Regionales.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Departamento de Planificación.
- Archivo Departamento de Fiscalía y Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.

